

197173



A 47 B
A 47 C

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

DE UN MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR
DE DOÑA CARMEN ARACIL ABAD, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESI
DENTE EN BARCELONA - Ronda Universidad, 12

S o b r e

"DISPOSITIVO DE CONTINUIDAD PARA COMPOSICIONES MOBILIARIAS
AMPLIABLES"



La presente solicitud tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación en exclusiva para todo el territorio nacional sobre un dispositivo de continuidad para composiciones mobiliarias ampliables, que constituye la base para la obtención de un módulo, con el procedimiento consiguiente, para la resolución del problema de silloneaje en grandes auditorios.

5.- Se trata de obtener medios de combinación entre ellos que permitan componer extensas asociaciones de butacas o preferentemente sillones, dotados de un alto exponente de confort, con destino a salas de audiencias, congresos, asambleas, esperas preferentes, y en general, toda reunión a la que sea pertinente encuadrarla en un clima de elevado bienestar y modernidad, sobresalientes de lo anteriormente conocido.

10.- El punto de partida para las enunciadas composiciones radica en la obtención de un módulo que haga posible la ampliación aludida mediante la adición de dos versiones de sí mismo, cuya particularidad estriba en tener una reducción dimensional practicada indistintamente en la anchura del respaldo o en la arista frontal del asiento.

15.- El módulo geoméricamente considerado es regular y está integrado por dos piezas, asiento y respaldo, ambas de contorno rectangular, con sus lados opuestos dos a dos exactamente paralelos. Los dos suplementos colaterales que se utilizan para complementar los extremos, son irregulares imprimiendo a la planta de su asiento un truncado diagonal que sirve de línea de conjunción para la formación de la oblicuidad en los ángulos que se pretenda componer, para la obtención de una sucesión en línea quebrada.

20.- La realización del dispositivo se muestra en las ad-



juntas hojas de dibujos, en las cuales:

5.- La Fig. 1ª, esquematiza la representación de la pieza clave modular, integrada por los elementos blandos, como son el respaldo -10- y el asiento -11- que por la unificación rectilínea de sus dos laterales paralelos compone una planta rectangular que se dibuja vista en una perspectiva, señalando en ella además, el emplazamiento de los elementos rígidos de armazón constructivo como son las tres piezas de barra metálica, la central y constante -12- y las dos laterales análogas, aunque distintas por ser opuestas, las cuales a su vez se dividen cada una en dos partes la delantera derecha -13- con la posterior de derecha -14-, al igual que la delantera izquierda -13a- con la posterior izquierda -14a-.

15.- A continuación en la Fig. 2ª, dibujándolo, visto en alzado frontal, se esquematiza el módulo simplificado con una sola referencia numérica -15- repitiendo por acoplamiento colateral rectilíneo, como ejemplo de la composición más elemental como es la sucesión rectilínea, sin precisar su límite longitudinal, y fundamentalmente dejando los extremos incompletos en predisposición de todas las variantes compositivas a que pueda dar lugar.

25.- La Fig. 3ª, nos muestra la adición de los complementos esenciales para conseguir el acabado adecuado, consistente en los brazos -16- que son el terminal que completa el mueble después de obtenido el trazado característico de la composición de que se trate.

30.- La peculiaridad esencial de que el módulo indicado necesita el acoplamiento de otras unidades análogas, se esquematiza en la Fig. 4ª, dibujando alineadas en alzado frontal y a cada lado del ya conocido módulo normal -15-, los complementos si



milares que se distinguen por experimentar la convergencia de -
los bordes de su asiento hacia la arista frontal del mismo en -
-17-, que ostenta la oblicuidad indicada en el lado derecho del
mismo, y el -18- que es el que trunca su polígono de base por -
5.- el lado izquierdo.

A ambos lados se observa la participación de otros dos
módulos -19- y -20- que contrariamente a los anteriores, presen-
tan una divergencia de las líneas laterales de su asiento, ce-
diendo mayor anchura a la arista frontal del mismo y haciéndolo
10.- de igual modo por el lado derecho, el primero, y por el lado iz-
quierdo el segundo. Así, juntándolos en la combinación irregular
que se dibuja en planta superior en la Fig. 5ª, puede represen-
tarse la diversidad geométrica que diferencia a todos éstos ele-
mentos, dando lugar a las dos formas de iniciar la torsión angu-
15.- lar de la primitiva línea recta para emprender las variantes en
línea quebrada.

La oblicuidad o truncado de los anteriores módulos no
regulares, obedecerá siempre a la norma estricta de considerar
dividida el área de la base del módulo, en dos mitades rectángu-
20.- lares iguales y que trazando la diagonal de uno de ellos en el
sentido longitudinal, se obtiene el polígono de contorno trape-
zoidal requerido que se dibuja en trazo grueso. Dicha diagonal
Fig. 6ª determina la hipotenusa -H- del triángulo rectángulo,
cuyo cateto mayor -C- es la línea de división media trazada co-
25.- mo bisección del rectángulo original, y cuyo cateto menor -c- -
equivale a la mitad del lado -21- del trapecoide -22-, en el que
la suma de los valores (veintidós grados y medio) de sus dos an-
gulos interno-externo menores, suman los 45 grados de inclina-
ción que dominará todas las angularidades y quiebros de los di-
30.- versos trazados a obtener, presididos por la línea quebrada que



domina en el presente sistema que se establezca.

Como confirmación de todo lo expuesto, se representa en la Fig. 7ª, el ejemplo preferente de realización del dispositivo que se propugna, como es la formación de una planta de contorno octogonal en la que se plasman todas las características concurrentes en el perfeccionamiento del sistema.

La esquematización de la figura, dá el ejemplo de que el octógono es realizable de acuerdo con la norma expuesta en la Fig. 6ª, de que todas las oblicuidades de los módulos irregulares coinciden en que la bisectriz -G- (Fig. 7ª) del ángulo -23- de 90 grados, concurre en el centro geométrico de todas las composiciones quebradas que entren en la formación en curso.

Con arreglo al ejemplo del octógono, cualquiera de sus cuatro cuadrantes está integrado en su zona media por la unión del lado rectilíneo de los dos módulos irregulares -19- y -20- flanqueados en sus lados oblicuos por sus similares -20- y -19-, dibujados en uno de los cuadrantes de la Fig. 7ª, en tanto que en el ángulo que se le opone, lo que se dibuja es la conjunción de los correspondientes armazones metálicos, el central -12- acoplado en los tramos rectos de los bastidores -13- y -13a- que se siguen y combinan consigo mismos.

Respecto a este ejemplo cabe consignar que puede ser cerrado totalmente, si los sillones se orientan excentricamente y también abierto, cuando aumentando el número de unidades componentes, se disponen los módulos, orientados hacia la convergencia del centro interior.

Precisando en este caso, para dar acceso a los usuarios hacia su interior, se deja una abertura entre los extremos de los descansabrazos -16- ajustados a los módulos inversos -17- y -18-, tal como se representa en el diseño.



La realización práctica del dispositivo se llevará a efecto fielmente a lo descrito, sin más variantes que las de dimensiones y calidades que como es sabido no alteran la esencial de los consignados.

5.-

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

10.- 1ª.- Dispositivo de continuidad para composiciones mobiliarias ampliables, que se caracteriza esencialmente por la iniciación de las composiciones mediante la asociación de elementos formados por una armadura rígida, de sección circular, complementado por elementos de asiento y respaldo, alineados en sentido rectilíneo con longitudes variables, pudiendo ser la misma unidad modular, el terminal de ambos extremos, adoptando opcionalmente a derecha y a izquierda la adición de un elemento de brazo, presentando para lo primero, una ampliación en su anchura.

20.- 2ª.- Dispositivo de continuidad para composiciones mobiliarias ampliables, según la reivindicación primera, caracterizado por la asociación en sentido rectilíneo de unidades modulares de iguales características hasta la formación de un sillón comprendiendo la adición de unidades de planta trapezoidal de respaldo constante y asiento con borde anterior divergente y/o convergente, que establece una línea de angularidad quebrada.

30.- 3ª.- Dispositivo de continuidad para composiciones mobiliarias ampliables, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la angularidad de la línea quebrada está iniciada en la base rectangular del módulo inicial, dividida en dos, formando dos rectángulos menores e iguales, cuya diagonal

21 MAR 1971
21 MAR 1971

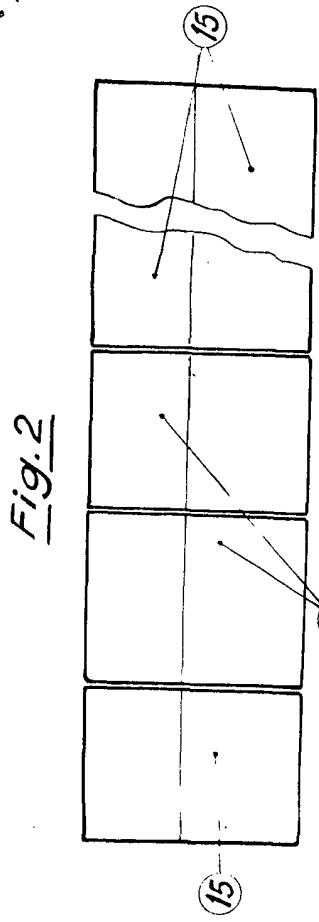


Fig. 2

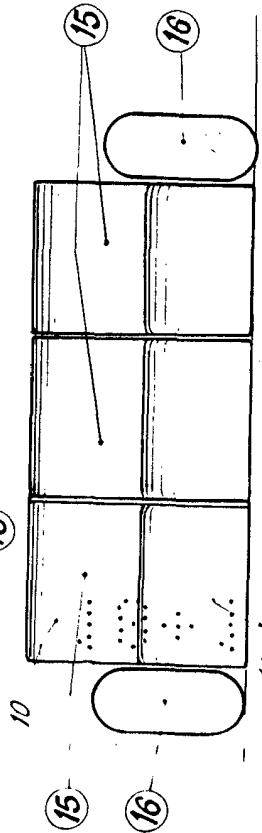


Fig. 3

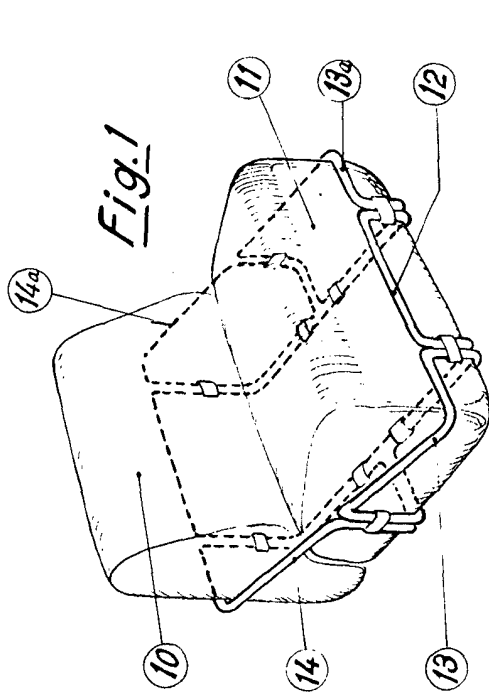


Fig. 1

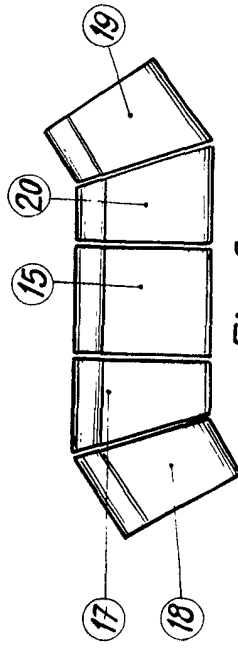


Fig. 5

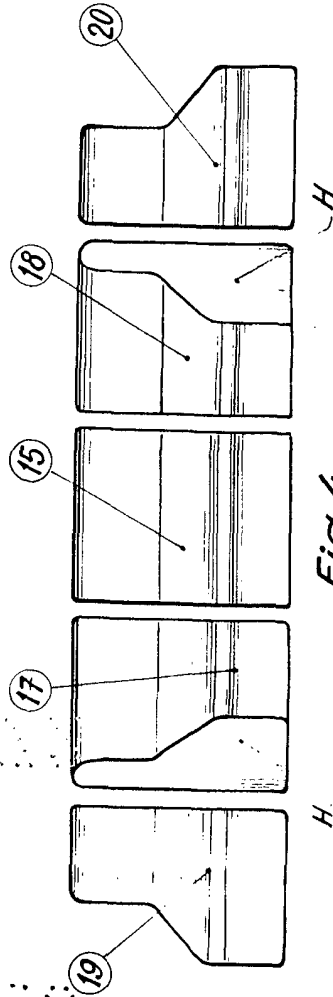


Fig. 4

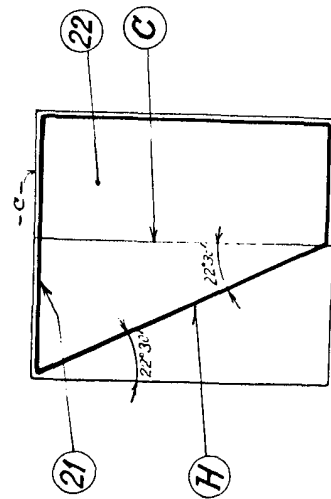


Fig. 6

21 MAR 1971

21 MAR 1971

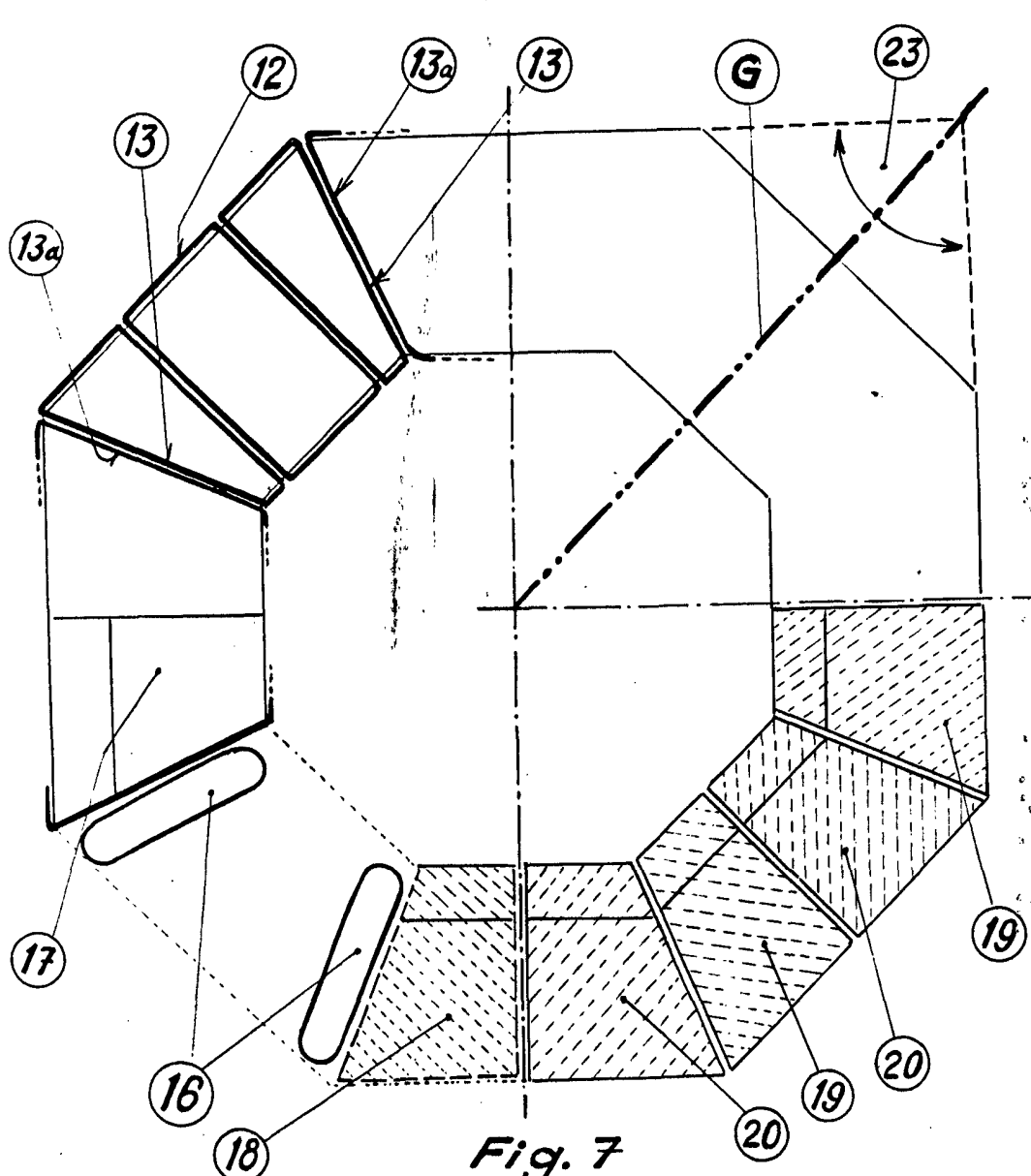


Fig. 7

Escala variable

59 MAR 1971